

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2904

Número de Repertorio: 6880

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2904 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304066069	MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER	DONANTE
1310720261	MENDOZA CANTOS ANGEL JAVIER	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021434000	33580	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: miércoles, 01 noviembre 2023

Fecha generación: miércoles, 01 noviembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-004-000055161



20231308005P02568

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



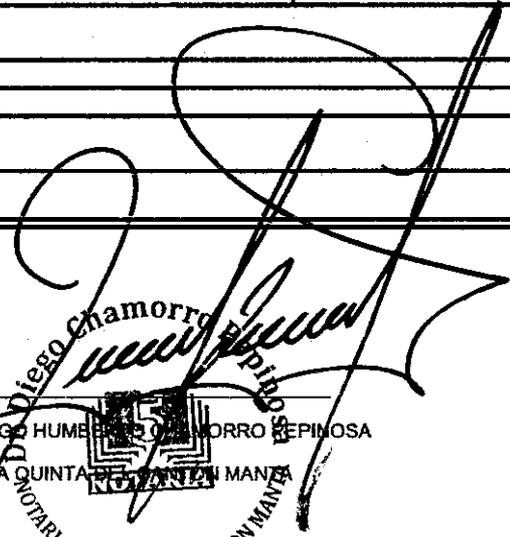
Escritura N°:	20231308005P02568						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2023, (10:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304066069	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA CANTOS ANGEL JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310720261	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	46725.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308005P02568
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2023, (10:43)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenca/2raRmjwjeVGKbe23DnWmOpRMgJ115597qzXk1y8sd5JzsFBLOFDZw76V https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/RoTqXfIEVHfFEBEzLh1MsSIC101487xbjxAwFsAIR5wD25vT6UJFR7u
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdjI6IjFqMjIjFKzhHbzJlNcUxDRDhPZWExNkE9PSl5bnZhbVljojVFhZM3ZzK3U3RndER0dsQlphZWdQZz09IiwibWFjIjojODI2YzJmYjI3OTA4YzgzM2UzY2JjNTY3MjEwN2U5ZDRmYTIiMDNlNGVhNGFhN2E0YWwNmZjg5ZDZjOTRjNTRhOSl5bnRhZyZlIjI9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenca/2/D5uSqYw6QKAYOC75YYC4XCXk1023313P0mrwT3Xs0HcRxy8ooqjNpP2 FIRMADO POR: MARIA VERONICA CUENCA VINCES RAZON: Título de Pago LOCALIZACIÓN: CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA FECHA: 2023-10-25 09:36:42

ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:		20231308005P02568					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACION PARA LA DONACION, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE OCTUBRE DEL 2023, (10:43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calleidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304068069	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	ZAMORA BARCIA JESSENA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315551828	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	LUCAS FLORES WILMER ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308444056	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calleidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	05	P02568
------	----	----	----	--------

DONACIÓN

QUE OTORGA

ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA

A FAVOR DE

ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS

CUANTÍA: INDETERMINADA

AVALUÓ MUNICIPAL: USD. \$46.723,01

(DI 2

COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiséis (26) de octubre del dos mil veintitrés (2023); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura por una parte, el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, de ocupación comerciante, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, seis, seis, cero, seis, guión nueve (130406606-9), de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de **DONANTE** con domicilio en: la Ciudadela El Palmar, sector Los Cactus, Manta, teléfono: 0994350149, correo electrónico s/c; y, por otra parte, el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS**, de ocupación



comerciante, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, dos, cero, dos, seis, guión uno (131072026-1), por sus propios derechos; en calidad de **DONATARIO** con domicilio en: la Ciudadela El Palmar, sector Los Cactus, Manta, teléfono: 0989812665, correo electrónico s/c; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlas doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACIÓN**, contenida al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura de **DONACIÓN**, por una parte, el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, de ocupación comerciante, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, seis, seis, cero, seis, guión nueve (130406606-9), por sus propios y personales derechos hábil y capaz para ejercer derechos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

contraer obligaciones, a quien para efectos de la presente se les llamará simplemente como el "DONANTE"; y, por otra parte, el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS**, estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, siete, dos, cero, dos, seis, guión uno (131072026-1), por su propios y personales derechos, a quienes para efectos de la presente se les llamará simplemente como el "DONATARIO"; quienes libre y voluntariamente, acuerdan celebrar la presente Escritura, según los siguientes antecedentes, cláusulas y estipulaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. UNO.-** el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, es propietario de Un predio ubicado actualmente en la calle 110 número 219 de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública (actual Calle 110). **ATRÁS:** (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de doña Mercedes López. **POR UN COSTADO:** (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con solar de Don Ángel Briones. **POR EL OTRO LADO:** (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con propiedad de doña Jacinta López. Teniendo un superficie total de **DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. Bien Inmueble adquirido Mediante escritura pública de Partición Extrajudicial y Compraventa celebrada el 30 de septiembre del 2015, ante la Notaría Pública séptima del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 05 de abril del 2022; con los linderos, dimensiones y demás especificaciones constantes en la



Ficha Registral – Bien inmueble N° 33580 que se agrega a la presente. **DOS.-** Mediante Acta Notarial de fecha veintiséis (26) de octubre del dos mil veintitrés (2023), el señor Notario Quinto del cantón Manta, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, concedió la insinuación del DONANTE, señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, para que done por acto entre vivos a su hijo, el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS**, el bien inmueble mencionado en el numeral inmediato anterior. **TERCERA: OBJETO DE LA DONACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, DONA irrevocablemente por acto entre vivos a favor de su hijo, el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS**, el inmueble consistente en un predio ubicado actualmente en la calle 110 número 219 de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública (actual Calle 110). **ATRÁS:** (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de doña Mercedes López. **POR UN COSTADO:** (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con solar de Don Ángel Briones. **POR EL OTRO LADO:** (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con propiedad de doña Jacinta López. Teniendo un superficie total de **DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS**. Se deja constancia que la **DONACIÓN** que se hace en virtud del presente instrumento se la realiza como cuerpo cierto, dentro de los linderos establecidos en el terreno. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El DONANTE, señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, transfiere a favor del DONATARIO, su hijo, el señor **ANGEL**

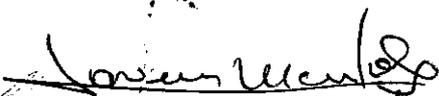


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

JAVIER MENDOZA CANTOS, el dominio y posesión del bien descrito en la cláusula precedente. **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- El DONATARIO, señor ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS acepta la presente DONACIÓN hecha a su favor, en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud al DONANTE, quien a su vez se dan por notificado con esta aceptación y agradecimiento. **SEXTA: NOTIFICACIÓN.**- El DONANTE, señor ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS, a su vez se da por notificado con la aceptación y agradecimiento de la DONATARIA y se ratifican en la donación realizada. **SÉPTIMA: CUANTÍA:** la cuantía por su naturaleza es indeterminada. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN.**- El DONANTE, autoriza al DONATARIO, para que por sí o por interpuesta persona pueda inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: GASTOS.**- Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del DONANTE. **DECIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se deja expresa constancia que sobre el bien donado no pesa gravamen de ninguna naturaleza, conforme consta del certificado otorgado por el Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **LAS DE ESTILO:** Usted Señor Notario, se dignará incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público”.- (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional número trece guión, mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **DONACIÓN**, se observaron todos y

cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. -

1302




f) Sr. Ángel Javier Mendoza Chinga
c.c. 130406606-9

1303
10win M.



f) Sr. Ángel Javier Mendoza Santos
c.c. 131072026-1



DR. DIEGO CHAMORRO PEÑINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304066069

Nombres del ciudadano: MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA BRIONES FRANCISCO ORLANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHINGA BAILON TIODOSA DE LOS SANTOS

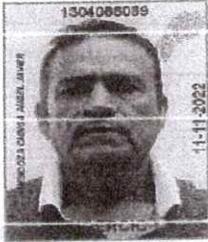
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Emissor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-946-88052



233-946-88052

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

MENDOZA

CHINGA

NOMBRES

ANGEL JAVIER

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

17 MAR 1985

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

TARQUI

FIRMA DEL TITULAR



SEXO

HOMBRE

Nº. DOCUMENTO

042110063

FECHA DE VENCIMIENTO

11 NOV 2032

NATCAN

639740

NUI.1304066069

Angel Javier Chinga

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA BRIONES FRANCISCO ORLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHINGA BAILON TODOSA DE LOS SANTOS
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V4334V2224
TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 11 NOV 2022

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0421100635<<<<<<1304066069
6503178M3211119ECU<SI<<<<<<<<<9
MENDOZA<CHINGA<<ANGEL<JAVIER<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MENDOZA CHINGA ANGEL
JAVIER N° 51460920

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0048 MASCHEING

CCNE 1304066069

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral
será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo
275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la
Democracia.

F. Alvarado
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Angel Javier Chinga

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 OCT. 2023

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Javier M.

Número único de identificación: 1310720261

Nombres del ciudadano: MENDOZA CANTOS ANGEL JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CANTOS ARAUZ TERESA GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-946-87901



232-946-87901

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA No. 131072026-1

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MENDOZA CANTOS ANGEL JAVIER
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA 1995-11-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES

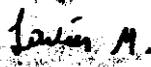
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CANTOS ARAUZ TERESA GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2019-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-03-16

Javier M.

CNE CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MENDOZA CANTOS ANGEL JAVIER N° 68704778

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0047 - MASCLENG

CC No.: 1310720261




CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

Javier M.

F. PRESIDENTA/E DE LA JURY

Javier M.

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 26 OCT. 2023

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Peninosa
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ACTA NOTARIAL

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiséis (26) de octubre del año dos mil veintitrés (2023); yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, y en atención a la petición presentada por el señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos; tendiente a acreditar el patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor del señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS**, solicita para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL SEÑOR **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, por sus propios y personales derechos, quien es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autoriza se verifique



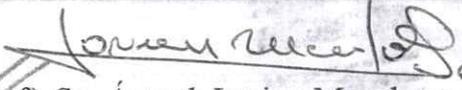
en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento como habilitante y al efecto instruido por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declara, que el patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor del señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS**, el bien inmueble consiente en un predio ubicado actualmente en la calle 110 número 219 de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública (actual Calle 110). ATRÁS: (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de doña Mercedes López. POR UN COSTADO: (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con solar de Don Ángel Briones. POR EL OTRO LADO: (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con propiedad de doña Jacinta López. Teniendo un superficie total de DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. Presentes los Testigos, la señora **JESSENIA ELIZABETH ZAMORA BARCIA**, ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, cinco, cinco, uno, ocho, dos, guión ocho (131555182-8) y **WILMER ORLANDO LUCAS FLORES**, ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cuatro, cuatro, cuatro, cero, cinco, guión seis (130844405-6), domiciliadas en esta Ciudad de Manta, idóneas,



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio del señor **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA**, garantiza su subsistencia.- POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.- A efecto de lo cual suscriben la presente ACTA, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados, el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes.-

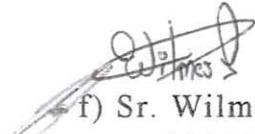



f) Sr. Ángel Javier Mendoza Chinga
c.c. 130406606-9

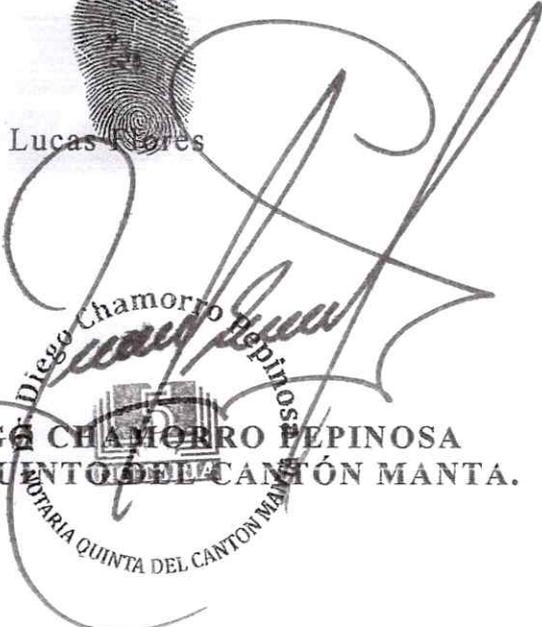



f) Sra. Jessenia Elizabeth Zamora Barcia
c.c. 131555182-8
(TESTIGO)




f) Sr. Wilmer Orlando Lucas Flores
c.c. 130844405-6
(TESTIGO)




DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



ACQUA EN BIANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315551828

Nombres del ciudadano: ZAMORA BARCIA JESSENIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMORA MOREIRA MANUEL GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARCIA LOOR JACINTA ALFELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-946-87858



234-946-87858

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 131555182-8
 APELLIDOS Y NOMBRES **ZAMORA BARCIA JESSENIA ELIZABETH**
 LUGAR DE NACIMIENTO **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO **1994-06-20**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E1323H122
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ZAMORA MOREIRA MANUEL GUSTAVO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BARCIA LOOR JACINTA ALFELINA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2014-04-30**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-04-30**





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

ZAMORA BARCIA JESSENIA ELIZABETH N.º 76868785
 PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. 0084 FEMENINO CC N.º: 1315551828

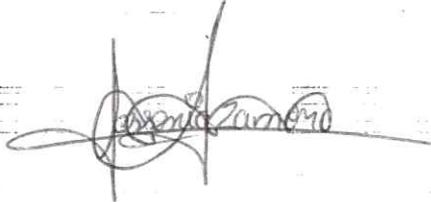


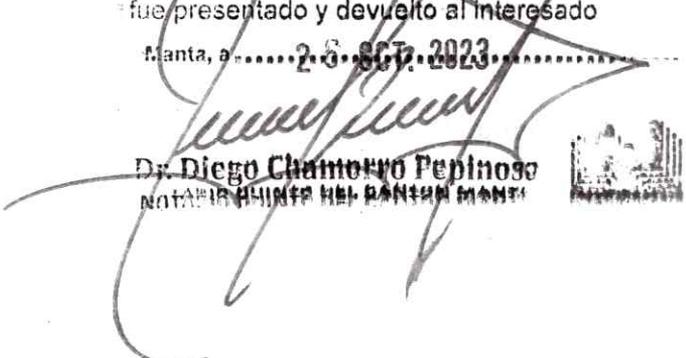


CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.


 F. PRESIDENTE DE LA JRV



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 23 de OCT. 2023

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308444056

Nombres del ciudadano: LUCAS FLORES WILMER ORLANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LUCAS PILLIGUA ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FLORES PILLIGUA AMERICA AQUILINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 236-946-87819



236-946-87819

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN
 CONDICIÓN CIUDADANÍA

LUCAS FLORES
 APELLIDOS
WILMER ORLANDO
 NOMBRES

WILMER ORLANDO
 NOMBRE DEL TITULAR

ECUATORIANA
 NACIONALIDAD

20 MAR 1978
 FECHA DE NACIMIENTO

MANABÍ MONTECRISTI
 LUGAR DE NACIMIENTO

20 SEP 2022
 FECHA DE VENCIMIENTO

720888
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

1308444056
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

HOMBRE
 SEXO

1308444056
 NÚMERO DE DOCUMENTO

20 SEP 2022
 FECHA DE VENCIMIENTO

720888
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS FLORES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES FLORES AMERICA AGUILERA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTEAR
V233V222

TPO SANGRE
O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 20 SEP 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0372310837<<<<<<1308444056
7803060M3209262ECU<NO<DONANTE4
LUCAS<FLORES<<WILMER<ORLANDO<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

LUCAS FLORES WILMER ORLANDO
 N° 28047430

PROVINCIA: MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

MANTA No: 0042 MASCULINO

1308444056

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Handwritten signature]

SECRETARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **20 OCT 2023**

Diego Chamorro Peñosa
 SECRETARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

33580

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024731
Certifico hasta el día 2023-08-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2021434000
Fecha de Apertura: lunes, 12 marzo 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado Calle 110 No.219

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado actualmente en la calle 110 número 219 de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

Con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública (actual Calle 110).

ATRÁS: (diez varas) ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de doña Mercedes López.

POR UN COSTADO: (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con solar de Don Ángel Briones.

POR EL OTRO LADO: (treinta varas) veinticinco metros veinte centímetros y lindera con propiedad de doña Jacinta López.

Teniendo un superficie total de DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

SOŁVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	155 lunes, 26 septiembre 1955	86	87
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	1111 martes, 05 abril 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 26 septiembre 1955

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 septiembre 1955

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA BRIONES FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CHINGA BAILON TEODOSIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ PIN FLAVIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS RODRIGUEZ CRUZ	CASADO(A)	MANTA



Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA**
Inscrito el: **martes, 05 abril 2022**
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEPTIMA**
Cantón Notaría: **MANTA**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 30 septiembre 2015**
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : **1111** Folio Inicial: **0**
Número de Repertorio: **2464** Folio Final : **0**

a.-Observaciones:
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA (INSCRIPCIÓN TARDIA): La señora Tiodosa de los Santos Chinga Bailón declara que por un error involuntario en la escritura de compraventa inscrita con fecha 26 de Septiembre de 1955 se hizo constar su nombre como TEODOSA, cuando en realidad su nombre correcto es TIODOSA, quedando sus nombres correctos como TIODOSA DE LOS SANTOS CHINGA BAILÓN. *Partición Extrajudicial.- Los compareciente como cónyuge sobreviviente y únicos y universales herederos respectivamente del causante señor FRANCISCO ORLANDO MENDOZA BRIONES, proceden a la partición del cuerpo de terreno ubicado actualmente en la calle 110 número 219 de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo un superficie total de DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, quedando establecido el porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios de la siguientes manera: 50.00% para la señora Tiodosa de los Santos Chinga Bailón como gananciales; y el 5,55% por igual para los señores Gloria, Mariana, María, Alicia, Zoila, Jaime, José, Luis y Ángel Mendoza Chinga, en calidad de cónyuge sobreviviente y únicos universales herederos respectivos del señor Francisco Orlando Mendoza Briones. *Compraventa.- Los VENDEDORES declaran que hoy tiene a bien dar en venta a favor del COMPRADOR, la totalidad de los porcentajes que les corresponden del terreno ubicado actualmente en la calle 110 número 219 de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo un superficie total de DOSCIENTOS ONCE METROS CUADRADOS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS, quedando el comprador como dueño absoluto del cien por ciento de terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA BRIONES FRANCISCO ORLANDO	CASADO(A)	AYACUCHO
HEREDERO	MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA LUIS FERNANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA JAIME FERNANDO	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA ZOILA MANUELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA ALICIA GUILLERMINA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA MARIA AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA MARIANA DEL JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA GLORIA MARLENE	DIVORCIADO(A)	TARQUI
HEREDERO- VENDEDOR	MENDOZA CHINGA JOSE FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHINGA BAILON TIODOSA DE LOS SANTOS	VIUDO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMORA BARCIA JESSENIA ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23024731 certifico hasta el día 2023-08-30, la Ficha Registral Número: 33580.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 5 5 9 7 7 G K R R 2 W

Página 3/3- Ficha nro 33580

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092023-100361

N° ELECTRÓNICO : 228876

Fecha: 2023-09-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios e vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-14-34-000

Ubicado en: ↓ PARROQUIA TARQUI CALLE 110

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 211.68 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304066069	MENDOZA CHINGA-ANGEL JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36.000.57

CONSTRUCCIÓN: 9.924.4

AVALÚO TOTAL: 46.725.01

SON: CUARENTAY SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DÓLARES 01/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101250IWLAGHO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-09-19 15:43:46

N° 102023-101436

Manta, lunes 02 octubre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1304066069**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



MANTA
ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 02 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1102331NNLNZVA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092023-100593

Manta, martes 19 septiembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-14-34-000 perteneciente a MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER con C.I. 1304066069 ubicada en PARROQUIA TARQUI CALLE 110 BARRIO LOS TANQUES 1 DE MAYO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$46.725.01 CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO DOLARES 07/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11014870BAA7UU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471503

Contribuyente
MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER

Identificación : 13xxxxxxxx9
Control : 000005018
Nro. Título : 471503

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición : 2023-10-25 **Expiración** : 2023-11-25

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-02-14-34-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-10-25 09:36:42 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar : \$3.00

Valor Pagado : \$3.00

Saldo : \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

BanEcuador B.P.
25/10/2023 10:54:37 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1511144830
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110205 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP: jcalder

ORP INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
Comision Efectivo: 0.51
IVA %: 0.06
TOTAL: 0.57
SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRRO
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000005402
Fecha: 25/10/2023 10:54:58 a.m.

No. Autorizacion:
251020230117681835200012131502000054022023105411

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARRROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

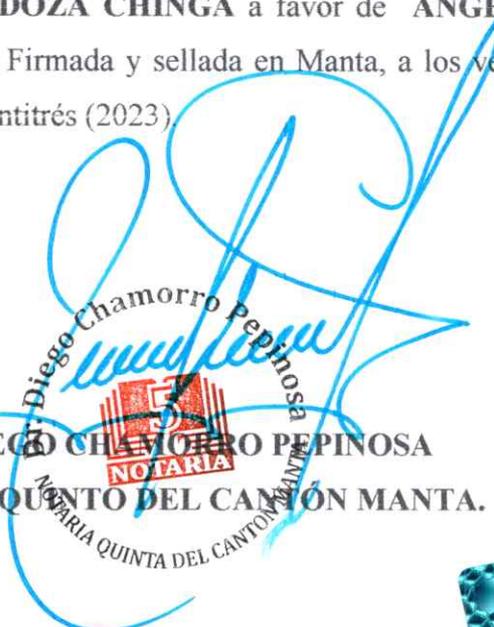
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, el día de hoy en seis (06) fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, **PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR** y más documentos que antecede.- Manta, a los veintiséis (26) de octubre del dos mil veintitrés (2023);



Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **DONACIÓN** que otorgan **ANGEL JAVIER MENDOZA CHINGA** a favor de **ANGEL JAVIER MENDOZA CANTOS**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintiséis (26) de octubre del dos mil veintitrés (2023)


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1310720261 Razón Social: MENDOZA CANTOS ANGEL JAVIER
Período Fiscal: 30 OCTUBRE 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONT
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298 1
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de I
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00 331
Bienes inmuebles	312	1 322	46725.01 332
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00 333
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00 335
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00 336
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	589

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 NO 534
(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible 631
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) 632
(-) Reducciones en herencias y legados (399 - 499 - 599)
Primer grado de consanguinidad 625 Seleccione 635



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2023102298492	872580575577
FECHA RECAUDACIÓN	
30-10-2023	

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)

699

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

731

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

733

(=) Impuesto a la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

799

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

890

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

897

Impuesto

898

Multa

899

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

(799 - 898)

902

Interés por mora

903

Multa

904

TOTAL PAGADO

(902 + 903 + 904)

999

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número
CÉDULA	1304066069	MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER	ECUADOR	30/10/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción
1304066069 MENDOZA CHINGA ANGEL JAVIER 2023-10-30	TERRENO	2021434000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	46,725.01	SIN RESERVAS	100.00	46,725.01	100.00



La Información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

SRIDEC2023102298492

872560575577

30-10-2023